



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25 DICIEMBRE 2009

## “TRABAJANDO EL FRANQUISMO”

AUTORÍA <b>GERMÁN HUERTES OLMO</b>
TEMÁTICA <b>HISTORIA DE ESPAÑA</b>
ETAPA <b>2º CICLO DE ESO, BACHILLERATO</b>

### Resumen

Cuarenta años de dictadura han marcado el carácter de la joven democracia española y es esencial que nuestros futuros ciudadanos conozcan los rasgos definitorios de esta etapa decisiva de nuestra Historia más reciente utilizando la metodología propia de las Ciencias Sociales de una forma motivadora e integral. Hemos querido estructurar las actividades por grupos de contenidos de forma que sirvan de eje dinamizador de los mismos.

### Palabras clave

Régimen franquista. Transición. Autarquía. Fascismo. Fuero. Decreto. Estraperlo. Referéndum.

### 1. PROPUESTA DE TRABAJO

Queremos plantear las siguientes actividades dentro del marco de aprendizaje propio de las Ciencias Sociales, como complemento al desarrollo conceptual del temario de segundo de Bachillerato que aborda el Régimen franquista y la Transición. Hay que tener en cuenta que una de nuestras prioridades en esta etapa es la de preparar al alumno para la selectividad, lo que coacciona sensiblemente el tiempo que le podamos dedicar, ya que más que a aprender y disfrutar aprendiendo, el alumnado dirige todos sus esfuerzos a pasar con éxito un examen, con independencia del estrés que tal presión genera.

Por ello trato de plantear una metodología un tanto alejada de esa tensión y enfoque inicial, para centrarme en el fin puramente educativo, por ello, también resulta muy interesante para 4º de ESO, aunque, evidentemente debemos adaptar consecuentemente las actividades al diferente nivel de abstracción que poseen nuestros alumnos y alumnas en esta Etapa.

Las propias actividades pueden ser el hilo conductor para el acercamiento conceptual a la época analizada, de manera que los contenidos van apareciendo conforme vayamos desarrollando la actividad y nuestras necesidades.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25 DICIEMBRE 2009

De todos modos, al final de todo el proceso los alumnos y alumnas han generado un dossier siguiendo un esquema de desarrollo que previamente le hemos entregado, de forma que si algún contenido no ha sido trabajado con la suficiente profundidad podemos aportar el material en su momento para complementar adecuadamente el dossier.

Con la siguiente propuesta de actividades queremos que nuestros alumnos y alumnas sean capaces de:

- Identificar las principales características políticas del nuevo régimen, comparándolo con los anteriores y con el actual.
- Analizar la ideología del régimen y su relación con el fascismo italiano y el nazismo alemán.
- Analizar las principales líneas de actuación de la política exterior del régimen.
- Analizar los diferentes factores sociales y económicos que caracterizan a la sociedad española diferenciando entre el periodo de la autarquía y los años del desarrollismo.
- Distinguir las diferentes etapas y cambios en los hábitos de vida y en las mentalidades.
- Reflexionar sobre el papel de la mujer en la dictadura.
- Conocer los protagonistas más destacados de la vida social y cultural.
- Identificar las diferentes fuerzas sociales y políticas que apoyaron al franquismo, y las que se opusieron.
- Conocer cuáles fueron los factores que determinaron el fin de la dictadura y empujaron la Transición.

La metodología empleada se dirigirá a promover y afianzar la comprensión de los conocimientos que exponemos en clase, a la vez de servir de instrumento de trabajo para avanzar en el aprendizaje de los métodos de investigación histórica como son el manejo de fuentes de la época tales como fotografías, documentos oficiales, obras literarias, testimonios orales e incluso los propios libros de texto de aquellos años, tal como señalamos más adelante, que constituyen por sí mismos una forma asequible y completa para el acercamiento a la mentalidad y política del régimen.

## 2. BREVE APROXIMACIÓN AL MOMENTO HISTÓRICO

El Régimen franquista comienza a ponerse en marcha desde agosto de 1936. Durante la guerra, en el territorio ocupado por tropas franquistas, empieza a ensayarse una nueva forma de sistema político: la dictadura militar. El régimen legitimaría el golpe militar y la guerra, dejando una incógnita respecto a cómo se organizaría políticamente España.

La victoria militar permitía aunar en las filas del ejército a distintos sectores políticos monárquicos que pretendían la restauración de la monarquía en la persona de don Juan como sucesor de Alfonso XII, sin embargo, las hábiles maniobras políticas y coercitivas llevadas a cabo por el “Caudillo” determinaron que en España se diera comienzo a una nueva etapa caracterizada por el poder omnímodo del dictador, la ausencia de más ideologías que las propias del partido único y el desarrollo de una economía autárquica que sumiría al país en el hambre y en una profunda crisis social y cultural sin precedentes.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25 DICIEMBRE 2009

La sociedad española, tras los duros años posteriores a la contienda, logra retomar las riendas del progreso y el desarrollo a través de los tremendos esfuerzos de la emigración y de los importantes cambios en infraestructuras y maquinaria que se lleva a cabo en la economía española a partir de mediados de los cincuenta y sobre todo en la década de los sesenta.

El desarrollo económico empujó el nuevo despertar cultural e ideológico en una sociedad cada vez más inquieta y demandante de cambios, lo que favoreció la formación del caldo de cultivo que daría sus frutos tras la muerte del dictador.

La indudable capacidad de adaptación del general Franco se hizo patente en los 36 años que duró el régimen, lo que posibilitó el desarrollo de unas condiciones favorables, tanto en el campo de la política, como de la sociedad y la economía, para la futura Transición, un hecho contra el que siempre se había prevenido el dictador, afirmando que tras su muerte dejaba todo “atado y bien atado”.

## 2. ANALISIS DE CONCEPTOS CLAVE

Para un adecuado trabajo de las actividades es importante seleccionar previamente los principales conceptos que vamos a trabajar una vez expuestos los contenidos de manera sintética y sobre todo definirlos de una forma precisa y adecuada al nivel con el que estamos trabajando. En este caso hemos intentado adaptar los conceptos para que puedan ser asimilados por el alumnado de 4º de ESO.

**Autarquía:** Estado de un país o territorio que procura bastarse con sus propios recursos, evitando, en lo posible, las importaciones de otros países. La primera y completa exposición de esta doctrina fue la obra de Fichtem, *El estado comercial cerrado*, que gozó de gran popularidad en Alemania, especialmente a partir de la subida de Hitler al poder cuando se intensifica la tendencia autárquica, acompañada naturalmente de un programa de expansión territorial, trayectoria que fue seguida también por Italia.

**Decreto:** Decisión escrita y pública del jefe del Estado, el gobierno u otra autoridad competente sobre materias de su propia incumbencia.

**Fuero:** Competencia a la que legalmente las partes están sometidas y por derecho les corresponde. El Fuero de los Españoles, es por tanto la ley que recoge los derechos y deberes de los españoles.

**Ley Orgánica:** Ley fundamental, frecuentemente desarrolla algún artículo de la Constitución.

**Estado de excepción:** situación jurídica en virtud de la cual las garantías individuales y sociales quedan en suspenso.

**Estraperlo:** Sobreprecio con que se venden clandestina e ilícitamente artículos sujetos a tasa, aprovechándose de su escasez o falta en el mercado. Fue muy abundante y perseguido en el periodo de la autarquía franquista.

**Falange Española:** Partido político nacionalista, fundado en España el 29 de octubre de 1933 por José Antonio Primo de Rivera con el nombre de Falange Española. Se oponía al marxismo y al



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE 2009

parlamentarismo e incorporaba a su ideario el sentido católico de la tradición española. Agrupó en torno suyo a las juventudes, preferentemente universitarias, y más tarde se unió a las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, fundadas por Ramiro Ledesma (J.O.N.S.). Tuvo una intervención primordial en la Guerra Civil, y el 18 de abril de 1937, por decisión de Franco se verificó la unificación en Falange Española Tradicionalista (F.E.T.) y de las J.O.N.S. de los dos grandes partidos nacionales.

**Fascismo:** Movimiento político y social, principalmente de juventudes organizadas en milicias bajo el signo de las antiguas fasces, que se produjo en Italia después de la P.G.M. (1919). Su promotor fue Benito Mussolini. Tenía carácter dictatorial y fundamentaba su organización o estructura no en los individuos, sino en las corporaciones. Se caracterizó en el interior, por el ejercicio íntegro del poder, sin oposición, en lo social y económico condensó su doctrina en la Carta del Trabajo y en lo exterior se distinguió por su afán imperialista, fundamentado en la falta de espacio vital. El fascismo tenía de común con el nacionalsocialismo alemán la organización autoritaria del Estado y el repudio de la democracia y del marxismo.

**Inflación:** Desequilibrio económico caracterizado por una alza general de precios y una correlativa pérdida de valor de la moneda; se produce, entre otras causas, cuando se aumenta la cantidad de moneda en relación con la cantidad de mercancías o de servicios a ofrecer; la inflación es una de las causas de las crisis económicas.

**Monopolio:** Privilegio concedido a un individuo o una sociedad para vender algún producto o explotar algún negocio, de forma exclusiva, en un territorio.

**Nacional-Catolicismo:** Vinculación entre patria y religión, convencimiento de que el catolicismo representa la esencia de la nación española; esto justifica la catolicidad oficial del Estado franquista, así como la colaboración activa de núcleos católicos y del clero con el régimen.

**O.N.U.:** Organización de las Naciones Unidas. Denominación del más alto organismo internacional, creado, cuando la S.G.M. estaba a punto de finalizar, como sucesor de la extinguida Sociedad de las Naciones. Su acta fundacional fue la Carta del Atlántico de agosto de 1941, firmada en Washington. Los fines principales que persigue son: garantizar el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales; desarrollar las relaciones amistosas entre las naciones, sobre la base de igualdad de derechos de todos los pueblos; y estudiar los problemas internacionales de orden económico, social, cultural, sanitario, etc., con miras a resolverlos mediante la cooperación.

**Opus Dei:** Asociación católica fundada en 1928 por el sacerdote J. M. Escrivá Balaguer. Sus miembros buscan la perfección cristiana en el ejercicio de la propia profesión, trabajo u oficio. El Opus Dei ha ejercido una importante influencia en la política española porque muchos de sus miembros o simpatizantes ocuparon puestos de gran responsabilidad en el régimen franquista.

**OPEP:** Organización de Países Exportadores de Petróleo, creada en 1961. Sus objetivos consistían en regular la producción y controlar los precios de crudo. Algunos de sus países miembros eran Arabia Saudita, Irak, Irán, Kuwait, Qatar, Venezuela, Indonesia, Libia, Nigeria, Egipto, Siria y Argelia.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE 2009

**PIB:** Producto Interior Bruto. Indicador para medir el funcionamiento del conjunto de la economía, se obtiene sumando el valor de todos los bienes y servicios finales producidos en el interior del país en un año.

**Plan Marshall:** Programa estadounidense de ayuda económica y material destinado a la mayoría de los países europeos occidentales para su reconstrucción material tras la II Guerra Mundial.

**Referéndum:** Resolución tomada por todo un pueblo por mayoría de votos. Mediante el voto popular se aprueba o desaprueba una decisión propuesta por los gobernantes.

### 3. INVESTIGANDO PASO A PASO

#### **Actividad 1: *Los Años del Hambre***

Comenzamos a trabajar el primer grupo de contenidos que aborda los momentos iniciales del Régimen, cuando los españoles tanto de un bando como de otro aún sufren de sus heridas e intentan sobrevivir en un país destrozado, física y moralmente.

Para ello vamos a hacer en grupo un cuestionario a personas mayores del entorno que han vivido tanto los años de la guerra civil como la década de los cuarenta. En este trabajo deben aparecer cuestiones como la situación económica de los primeros años del franquismo, los problemas sociales, el déficit en alimentación y atención sanitaria, los problemas de urbanismo, el analfabetismo, etc. Posteriormente, se expondrán estos datos en una mesa redonda en la que se extraerán las principales características del cuestionario, sintetizándolas y enmarcándolas en el tema que tratamos.

Como actividad complementaria se pueden aportar fotografías de la época que ilustren esta situación. El profesor llevará una selección de fotografías significativas para comentar al hilo de la puesta en común del cuestionario.

Es interesante recoger los resultados en un Blog educativo que previamente hemos creado y que motiva enormemente a nuestros alumnos al conectar su trabajo en el Centro con el entorno social de donde hemos extraído la información y que puede participar de los resultados de su trabajo a través de este Blog. Es una forma de devolver a la sociedad el conocimiento que hemos alcanzado con su participación.

#### **Actividad 2: *El imperio de la Ley***

Una vez recuperado el “orden”, es hora de comenzar a “levantar” el país y para ello hay que montar las estructuras legales que encuadren la nueva reconstrucción sin permitir demasiadas “licencias arquitectónicas”.

Leemos y comentamos el capítulo I del Fuero de los Españoles, siguiendo el esquema propuesto para una composición de texto tipo. El trabajo de lectura y síntesis de las principales ideas se realizará por los alumnos individualmente en casa, para luego exponerlas en conjunto en clase, realizando un



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE 2009

comentario donde se prime la aportación personal crítica, dando lugar a un debate sobre sus principales aspectos.

### **Actividad 3: Cada maestrillo tiene su Librillo**

En esta actividad nos acercamos a otras fuentes de gran interés para el estudio de esta época. Visto el marco legal que legitima el Régimen, nos adentramos en la realidad económica y social.

Hemos visto los testimonios orales de aquellos que la vivieron, un documento oficial constitutivo de la nueva situación y en tercer lugar vamos a analizar el régimen desde la perspectiva de la educación. Hay que tener en cuenta que a través de las escuelas se trató de formar a una “Nueva España” dentro de las ideas del régimen, de ahí que todos los aspectos más relevantes de la moral y sociedad de aquella época se plasmen en la educación.

Las fuentes con las que vamos a trabajar van a ser, como no, la *Enciclopedia Álvarez*, manual obligatorio para todo español escolarizado, y otros como la *Nueva Enciclopedia Escolar* de Hijos de Santiago Rodríguez, o *Base*, para el nivel de certificado de estudios primarios.

Los libros de texto, como el régimen experimentaron progresivos cambios a medida que avanzaban las décadas, de tal forma que el talante más abierto y aperturista, con ciertos tintes “democráticos”, que quería aparentar el régimen a partir de los sesenta se plasma también en esos manuales, que culminaría en la ley de educación del 70, la famosa del “Libro Blanco”. También se experimenta un cambio en las mentalidades y comienzan a introducirse apartados como *El hombre* y *La mujer*, imposibles de imaginar a principios de los cincuenta.

Se trata de ver cuáles eran los principales puntos de interés en la ideología del régimen observando el peso de la religión, de la historia como una “gloriosa construcción nacional” y “deber de todo español”, la exclusión ideológica de destacados intelectuales de las lecciones de literatura, es el caso de Alberti o Lorca, por su postura de izquierdas, sobre todo en las primeras ediciones. Ver también cuál era el papel de la mujer en esa “construcción nacional” y el carácter militarizado de la sociedad plasmado incluso en la concepción castrense de las escuelas.

Se puede hacer especial hincapié en los apartados dedicados a la *formación político-social* (tanto para niños como para niñas), la *formación familiar*, y las entrañables *Pruebas de instrucción*.

A través de esta actividad conseguimos acercarnos de forma amena y muy completa a los principales aspectos del régimen, de forma que nos puede servir como conclusión de este primer bloque e introducción a los cambios que estudiaremos en el siguiente, la época del crecimiento.

### **Actividad 4: Frigoríficos, televisores, suecas... y a la vendimia.**

La siguiente generación de españoles, los niños de la guerra han crecido las dolorosas heridas parecen querer cerrarse poco a poco. Reaparece la ilusión del crecimiento económico y con él los nuevos adelantos que acercaran España al mundo a través de las imágenes y los nuevos sonidos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE 2009

televisivos. Es también época de crecimiento turístico y España se convierte en un idealizado escaparate folclórico y veraniego.

Conocemos esta nueva etapa elaborando un trabajo de investigación en equipo sobre los cambios económicos y sociales que experimentó España a partir de los años sesenta. Para ello se puede recurrir a diversas fuentes como fotografías, publicaciones periódicas, tanto de la prensa diaria, como las del corazón, que empiezan a surgir en esta época, testimonios orales de familiares, fuentes literarias, e incluso se pueden hacer indagaciones para acompañar la investigación de alguna recomendación cinematográfica, literaria, etc.

El profesor apuntará diversos títulos como *la Baquilla*, *Bienvenido Mr. Marshall*, *El espíritu de la colmena*, *La escopeta Nacional*, *Los santos inocentes*. Sería muy interesante la existencia de unas horas complementarias, de asistencia opcional, normalmente por la tarde, donde se pudieran exponer a lo largo del curso, no sólo estos títulos sino otros de interés para la formación del alumno, de acuerdo con la creciente importancia del cine como medio de comunicación, (ya existe incluso en algunas facultades asignaturas dedicadas expresamente al estudio del cine, desde el punto de vista artístico y social).

Al final de las exposiciones, se hará una síntesis de las características más sobresalientes. El profesor se ayudará de transparencias de gráficas y mapas para sintetizar y plasmar a modo de conclusión los conceptos tratados.

### **Actividad 5: Maquillando el Régimen.**

Al Régimen se le acaba la poca credibilidad que le quedaba en el exterior y necesita dar muestras de cambio, de cierta democratización para entrar en el juego de la diplomacia internacional, que cada vez aísla más al dictador.

Analizamos y comentamos extractos de documentos oficiales de esta época de crucial trascendencia como son: la *Ley Orgánica del Estado* del 10 de enero del 67 y la *Ley para la Reforma Política* de diciembre del 76.

Para el análisis de estos documentos se seguirá el modelo de composición trabajado en clase en otros periodos. Se hará hincapié en los principales rasgos definitorios del Régimen que aparecen en la Ley Orgánica, y los profundos cambios que se observan en la Ley para la Reforma del 76, prelude inminente de la Transición. Se debe señalar también la evidente influencia del contexto internacional que obliga a una reestructuración cara al exterior del régimen, y la importancia de la Ley de Reforma Política que determina el carácter “pacífico” con que se dieron los primeros pasos hacia la Transición. Debemos comentar entre esos factores cuáles fueron los grupos de presión, tanto a favor del cambio, como en contra.

### **Actividad 6: Sintetizando**



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25 DICIEMBRE 2009

Como síntesis ofrecemos un documental sobre el franquismo que destaque por su carácter pedagógico, claro y significativo. Existen numerosos títulos que han surgido a raíz del veinticinco aniversario de la muerte de Franco o de los veinte años de democracia. Algunos de ellos fueron producidos como reportajes para la difusión en programas culturales de la televisión pública, por lo que son muy recomendables tanto por su carácter sintético, como por su duración corta o media.

Haremos una explicación introductoria donde se incida en los aspectos más relevantes.

Intentaremos que el alumnado mantenga una actitud activa durante la emisión del vídeo, ya que este tipo de actividades son propensas a relajar profundamente al desinteresado. Para ello irá tomando nota de las ideas y cuestiones que le vayan surgiendo, sin que ello sea una carga para una buena comprensión del vídeo.

Tras el visionado del documental se realizará un breve cuestionario donde se respondan a puntos clave de lo expuesto. Este cuestionario puede ser entregado también antes de la puesta del documental para ser completado durante el mismo. Seguidamente, se hará una puesta en común de las ideas que hayan surgido.

La actividad se puede concluir con la confección de un eje cronológico sobre la configuración y desarrollo político del régimen.

#### 4. CONCLUSIÓN

Con esta propuesta de actividades hemos intentado que el alumnado no sólo haya asimilado los conceptos básicos, sino que se haya sentido atraído por nuestra materia, despertando en él el interés por el mundo que le rodea y una actitud comprometida con esa realidad social y política en la que pronto tendrá que participar de forma muy activa.

Como se puede observar, en esta propuesta de trabajo el objetivo fundamental es *incentivar, motivar* de forma positiva el estudio y análisis de nuestra realidad circundante, y no sólo *instruir* a los alumnos para la prueba de Selectividad, evitando a toda costa el estrés que tal acontecimiento genera, aunque bien es cierto que una cierta carga de inquietud y responsabilidad ayudan al aprendizaje siempre que se sepa enfocar bien.

Es fundamental enseñar a los alumnos y alumnas a ser autónomos en la construcción de su propio conocimiento, a familiarizarse con los métodos de investigación y estudio tan necesarios en los futuros niveles universitarios, donde desaparece el papel del tutor y pedagogo. Por supuesto, hay que fomentar el desarrollo de una actitud responsable y crítica con el propio trabajo realizado, para lo cual se hace indispensable por parte del profesor un trabajo activo en clase como guía del proceso de Enseñanza Aprendizaje y, si se permite, árbitro de juego para fomentar los trabajos en grupo, las puestas en común, y las valoraciones personales de las propias actividades realizadas.

#### BIBLIOGRAFÍA

AVELLÁN, R. (1990). *La vida cotidiana en España bajo el régimen de Franco*. Madrid.  
C/ Recogidas N° 45 - 6ªA 18005 Granada [csifrevistad@gmail.com](mailto:csifrevistad@gmail.com)



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 25 DICIEMBRE 2009

- CARR, R., Y FUSI, J.P. (1979). *España, de la dictadura a la democracia*. Barcelona. Planeta.
- GARRIGA, R.(1976) *La España de Franco*. G. del Toro.
- PRESTON, P.(1986). *El triunfo de la democracia en España: 1962-1982*. Barcelona. Plaza y Janés.
- TAMAMES, R.(1985). *Estructura económica de España y Una idea de España. Ayer, hoy y mañana*. Barcelona. Plaza y Janes.
- TUSELL, J. (1990). *Historia de España, siglo XX*. Madrid. Historia 16.

#### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: GERMÁN HUERTES OLMO
- Provincia: Jaén